



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES- V DIVISIÓN DE EJÉRCITO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, AL SR. MIGUEL HUMBERTO ABARCA ABARCA.-

PUNTA ARENAS, SEPTIEMBRE 03 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 054/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 045/SU/2003, de fecha 22 de Mayo 2003 que oficializa Convenio Específico de Cooperación de Actividades Mutua, suscrito entre la Universidad de Magallanes y el Ejército de Chile, V División de Ejército.

2.- El Oficio Res. N° 1800/1612, de fecha 08 de Agosto 2012, del Sr. Coronel, Comandante en Jefe de la V División de Ejército Subrogante.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - V DIVISIÓN DE EJÉRCITO, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, AL SR. MIGUEL HUMBERTO ABARCA ABARCA, RUT: 10.760.085-K, ALUMNO DE LA CARRERA TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS, CENTRO UNIVERSITARIO DE PUERTO NATALES, POR UN MONTO DE \$ 425.250.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



Ruth Ortíz Suazo
RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Avda. Bulnes N° 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl





UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 054/2012 D.A.E., DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE 2012.-

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección Escuela Tecnológica - Centro Universitario de Puerto Natales - Coordinación Carrera Técnico en Prevención de Riesgos de Puerto Natales - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**